



El 060, nuevo número de atención telefónica del SEPE

Santander, 15 de diciembre de 2022.-

El nuevo servicio de atención telefónica del Servicio Público de Empleo Estatal, el SEPE, entra en funcionamiento este jueves, 15 de diciembre. Se trata del 060, un número en el que se podrán realizar consultas, solicitar el certificado de prestaciones u obtener información sobre trámites y gestiones.

De esta forma, desaparecen tanto el actual número de atención a la ciudadanía como las numeraciones geográficas del servicio de atención telefónica "RATEL", así que el nuevo número de contacto será el 060.

Para solicitar cita previa se mantiene el actual número, el 91 926 79 70. Además, se pueden realizar consultas a través de la página web del SEPE y también se puede acudir de manera presencial, siempre con cita previa, a las oficinas de prestaciones.

El 060 es un canal de atención telefónica de la Administración General del Estado que da soporte a la ciudadanía las 24 horas y los 365 días del año.

Para ello, dispone de una plataforma de telefonía de red inteligente que atiende, de manera directa y centralizada, las llamadas de la ciudadanía y, en caso de necesidad, las deriva a operadores especializados en las distintas materias.

En la actualidad, el 060 integra cerca de 230 líneas telefónicas de distintos órganos administrativos y más de 25 servicios de atención al ciudadano.

En el marco de esta integración y unificación de los distintos números de atención telefónica de la Administración General del Estado, impulsada por el Ministerio de Hacienda y Función Pública, junto con el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, se ha iniciado la colaboración del 060 con el SEPE.

De esta manera, el 060 servirá de ventanilla única de atención a la ciudadanía, para canalizar las consultas telefónicas en torno a las prestaciones por



desempleo o a otras consultas o trámites que se necesiten realizar con el Servicio Público de Empleo Estatal.

Nota de prensa